WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
30 SEP 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:45

CONGRESO de la REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 13606

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 29 de octubre de 2024, **el distrito de Ancón, provincia de Lima, región Lima**, cumple su **centésimo quincuagésimo aniversario** de creación política republicana, como distrito originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, juntas vecinales y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 91,478 habitantes.

Que, el **29 de octubre de 1874**, durante el gobierno del ex presidente Manuel Prado y Lavalle, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Ancón**, el mismo que fue reconocido con la **Ley N° S/N,** en el área territorial del distrito existen un conjunto de restos arqueológicos muy importantes de la costa peruana, denominado el complejo arqueológico de Ancón, En el año 1870 fue encontrado un gran necrópolis, entre los hallazgos encontrados se pueden decir que han existido hasta cuatro asentamientos poblacionales.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Ancón, provincia Lima, región Lima, por su CL aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Samuel Marcos Daza Taype, alcalde del **distrito de Ancón, provincia de Lima, región Lima,** para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, militares, eclesiásticas, organizaciones sociales, urbanizaciones, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Ancón,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 20 de setiembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento